



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de Abril de 2013

176/13

Expte. N° 14.069/13

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Luís Roberto Chierici, Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Física I" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, mediante la cual informa que se reintegra a sus actividades docentes a partir del 05 de Abril de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 128/13 se le otorga licencia sin goce de haberes desde el 18 de marzo al 04 de abril del corriente año;

Que corresponde realizar su reintegro;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrado, al Ing. Luís Roberto CHIERICI, en el cargo Regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura "FÍSICA I" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir del 05 de Abril de 2013.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Roberto Luís CHIERICI, Ing. Pierre Sarkis RIESZER, División Personal, Dpto. Docencia, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA